

LA SECRETARÍA DE CULTURA A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO ANUNCIA SU PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024 PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO:

BACHILLERATO CON PROPEDEÚTICO EN ARTES

Este propedéutico ofrece la posibilidad de cursar estudios de nivel medio superior, acompañados de estudios con énfasis en alguna de las cuatro disciplinas artísticas: música, teatro, danza y artes visuales; con la finalidad de encaminar al alumno a estudios profesionales.

REQUISITOS:

REQUISITOS

- Registrarse en el siguiente link y asistir a una plática informativa en cualquiera de sus fechas disponibles. Es indispensable cumplir con este requisito, de no ser así no podrás continuar con el proceso de admisión <https://forms.gle/Wd6eHbw2Q9uae3os9>
- Para realizar tu registro puedes agendar cita en cualquiera de las cuatro opciones de la siguiente liga, de acuerdo al día y hora de tu preferencia. Una vez completado el registro deberás acudir a tu cita trayendo consigo en original y copia los documentos indicados: <https://calendar.app.google/ggBqPHKE9rQoaCma6>
 - Certificado de secundaria o constancia de estudios con un promedio no menor a 7.0, expedida por la institución donde realizó sus estudios. La constancia se deberá sustituir por el certificado oficial correspondiente en un periodo no mayor a un mes al inicio del cuatrimestre. En caso de que el certificado no tenga el promedio mínimo requerido, se cancelará el proceso de admisión.
 - Acta de nacimiento actualizada.
 - CURP actualizada.
 - 3 fotografías tamaño infantil, a color, en formato de estudio.
 - Comprobante de Número de Seguridad Social del sustentante (expedido por el IMSS). Puedes descargarlo en la siguiente liga: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS;JSESSIONIDASEGEXTERNO=keurs6GIWct7w0d1oL7InNewZU5P0ng6SRVyzM7PxGP5RgoRW0g!673777383>
 - Certificado médico expedido por alguna institución pública (Cruz Roja, Centro de Salud, IMSS o ISSSTE), donde conste que son aptos para realizar actividad física. En caso de tener algún padecimiento, es necesario que esté indicado en dicho documento.
 - Carta firmada por el sustentante, que dé constancia de la legitimidad de los documentos entregados, esta debe ser de redacción libre.
 - Realizar el pago en las instalaciones de la EMEH por concepto de **Examen de ingreso** con un costo de **\$307.00 M/N**.

Por razones de seguridad, el acceso a las instalaciones se permitirá únicamente a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- No presentar ninguno de los síntomas del virus SARS-COV 2.
- Utilizar cubreboca, correctamente colocado y no quitárselo en ningún momento.
- Acudir a realizar el registro en el horario establecido, de no ser así, no se podrá conceder acceso a la institución.

- El examen de admisión se realizará en línea, por lo que es indispensable contar con un equipo de cómputo que cumpla con los siguientes requerimientos mínimos:

Características técnicas mínimas requeridas					
Sistema operativo	Procesador	Memoria	Velocidad de conexión	Fecha y hora	Otros
Microsoft Windows: 8.1, 10	Mínimo: Intel / AMD con una velocidad de 2Ghz y 2 núcleos. Recomendado: Velocidad de 2.5 Ghz o superior con 4 o más núcleos.	Mínimo: 4GB de memoria RAM y 800 MB de disco duro libre. Recomendado: 8GB de memoria RAM o superior y 1GB de disco duro libre	Velocidad mínima de subida 300 kb/s. Las conexiones por satélite y <i>dial up</i> no están soportadas.	Exacto para el tiempo local	Contar con cámara web y micrófono (internos o externos). No se admite el uso de audífonos, auriculares, manos libres o dispositivos inalámbricos Bluetooth. No se permite ningún tipo de virtualización, conexión remota o hipervisores.
Apple Mac OS: Mojave (10.14), Catalina (10.15), Bigsur (11.0)	Mínimo: Intel i3 o superior con una velocidad mínima de 2 Ghz con cuando menos 2 núcleos. Procesador Apple Silicone (M1 o posterior) Recomendado: Core i5 de 2.4 Ghz o superior con 4 o más núcleos, o procesador Apple Silicone	Mínimo: 4GB de memoria RAM y 800 MB de disco duro libre. Recomendado: 8GB de memoria RAM o superior y 1GB de disco duro libre	Conexiones móviles (3G, 4G, LTE, etc.) compartidas mediante teléfonos inteligentes, tabletas u otros dispositivos, no son recomendadas	(Si el equipo de cómputo presenta un desfase en la hora del sistema, no se permitirá el acceso).	Contar con cámara web y micrófono (internos o externos). No se admite el uso de audífonos, auriculares, manos libres o dispositivos inalámbricos Bluetooth. No se permite ningún tipo de virtualización, conexión remota o hipervisores.

Para realizar este examen es necesario contar con un espacio cerrado, silencioso y no público (Bibliotecas, Cybercafé). De la misma forma, deberás tener a la mano el pase de ingreso al examen y una credencial escolar vigente.

- Presentar examen psicométrico.
- Presentar examen de habilidades.
- En caso de ser aceptado, deberá presentar la documentación mencionada en el punto 2 en formato original, durante los días establecidos en esta convocatoria para llevar a cabo el proceso de inscripción.

CONSIDERACIONES:

- Los aspirantes del Bachillerato con Propedéutico en Artes, que elijan en su tercer semestre el área de Música, deberán contar con el instrumento musical de su elección, en buen estado.
- Los aspirantes del Bachillerato con Propedéutico en Artes, que elijan en su tercer semestre el área de Danza, deberán contar la vestimenta adecuada para el correcto desempeño del área.
- Los aspirantes del Bachillerato con Propedéutico en Artes, que elijan en su tercer semestre las áreas de Teatro o de Artes Visuales, deberán contar con los materiales correspondientes a las áreas (a especificar por los docentes).

FECHAS:

FECHAS

Pláticas informativas: 9 y 26 de mayo; 16 de junio y 3 de julio a las 15:00 horas, de manera presencial.

Registro: Del 4 de mayo al 13 de julio, de manera presencial.

Examen psicométrico y de habilidades: 14 y/o 21 de julio, de manera presencial.

Examen de admisión: 22 de julio.

Publicación de resultados: 6 de agosto. Página oficial de la EMEH <http://emeh.hidalgo.gob.mx/> y redes sociales oficiales.

Inscripciones: del 7 al 10 de agosto.

Inicio de clases alineado al calendario oficial de la SEPH 2023 - 2024.

NO SE REALIZARÁ NINGÚN TRÁMITE FUERA DEL TIEMPO ESTABLECIDO EN ESTA CONVOCATORIA.

La Escuela de Música del Estado de Hidalgo es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, sectorizado a la Secretaría de Cultura de Hidalgo, que entre sus funciones incluye la difusión e impartición de educación artística de tipo básico, medio superior y superior, así como posgrados.

ESTA PUBLICACIÓN ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, SE PROHÍBE SU USO PARA FINES PARTIDISTAS O POLÍTICO - ELECTORALES.